

GOBIERNO DEL ESTADO DE GUANAJUATO.

**JUNTA DE AGUA POTABLE, DRENAJE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO
DEL MUNICIPIO DE IRAPUATO, GTO.**

ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN FÍSICA

Empresa y/o contratista: HUGO ENRIQUE ORTEGA ÁLVAREZ.

**PROYECTO: «PROYECTO EJECUTIVO PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA PLUVIAL DEL BLVD.
SOLIDARIDAD (TRAMO MEGABANDERA – RÍO GUANAJUATO)»**

R.F.C. OEAH810214G52

ANTECEDENTES

Contrato núm. **JAPAMI/SROP/2015-06**

importe

\$399,095.25

incluido el I.V.A.

Fecha de inicio según contrato: 20 de julio de 2015.

Fecha de terminación según contrato: 16 de diciembre de 2015.

LUGAR Y FECHA DE RECEPCION

Lugar de recepción.

Prolongación Juan José Torres Landa No. 1720,
Col. Independencia, Irapuato, Gto.

Fecha de recepción

Siendo las 09:00 horas de martes
09 de febrero de 2016.

NOMBRE Y FIRMAS DE LAS PERSONAS QUE INTERVIENEN EN ESTE ACTO:

Por JAPAMI:

Salvador Pérez Godínez,
presidente del consejo directivo.

**Humberto Javier Rosiles
Álvarez,**
director general.

**Esteban Jesús Banda
Gallardo,**
gerente de ingeniería y diseño.

Isaac Sánchez Magdaleno,
director del área de proyectos.

**Luis Javier Manzano
Cervantes,**
jefe del área de administración
de obra.

Juan Gerardo Moreno Barrera,
supervisor de proyectos.

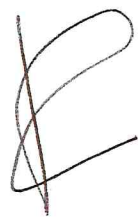
TESTIFICAN, representantes de:


Juan Manuel Gómez Medina,
contraloría municipal.


Carlos Eduardo Solís Pacheco,
contraloría Interna.

Por la empresa y/o contratista: Hugo Enrique Ortega Álvarez:


Hugo Enrique Ortega Álvarez.

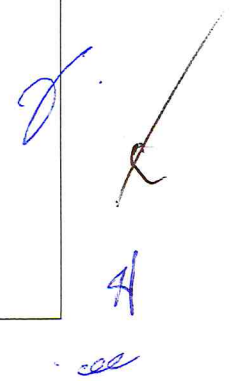


MOTIVO

Entregar por la parte de la contratista y recibir por la JAPAMI de acuerdo con lo indicado en el *PROGRAMA DE OBRA*, los trabajos que ejecutó el contratista, en la acción denominada « PROYECTO EJECUTIVO PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA PLUVIAL DEL BLVD. SOLIDARIDAD (TRAMO MEGABANDERA – RÍO GUANAJUATO)».

	CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA PLUVIAL DEL BLVD. SOLIDARIDAD		
A	PROYECTO EJECUTIVO		
1	Marco físico, socioeconómico y descripción del sistema ambiental. Incluye: descripción de la localización geográfica de la zona de estudio, climas, hidrología, infraestructura hidráulica, agua potable, alcantarillado y obras hidráulicas, presentar la geología, geomorfología y fisiografía de la zona y en caso de contar con algún otro servicio, indicar sus características. Características de la población, en cuanto a su edad, sexo, actividad económica, nivel educativo, ingresos y otros parámetros de interés; en el desarrollo urbano, mostrar los lineamientos acciones y políticas enmarcadas por los planes de desarrollo y describir la situación de los servicios existentes. En	ESTUDIO	1.00





	emigración, composición de los estratos sociales, inmigración, salarios, etc.		
2	Diagnóstico de la problemática existente. Incluye identificación clara y precisamente las necesidades o problemáticas existentes en el sitio de proyecto, su área de influencia, así como las características de la infraestructura actual. Deberá documentar mediante minuta firmada por las autoridades de la localidad, del municipio y del proyectista, los problemas y las necesidades que aquejan a la población y sus respectivas repercusiones a la misma. Además, en caso de que hubiera estructuras especiales, deberá determinarse las condiciones generales de los predios, uso actual y potencial del suelo de los sitios tentativos, análisis de la tenencia de la tierra y costos aproximados de venta de los predios, así como la disponibilidad de los dueños de cederlos para los fines que el proyecto demande, si existen problemáticas sociales, legales o de cualquier otra índole que condicionen la selección de algún sitio en particular, deberán referirse ampliamente.	ESTUDIO	1.00
3	Estudios topográficos. En planimetría y altimetría con equipo de precisión. Incluye Levantamiento sobre el eje de las vialidades primarias que comprenden el sector aplicado para estas una sección de 12 o más metros, considerando las condiciones físicas y de tráfico, así como las condiciones para la determinación de la traza de la zona, la ubicación de las viviendas, de todos los sitios donde se prestan los servicios existentes, agua, drenaje, alcantarillado, gas natural, líneas de alta, media y baja tensión, y los accidentes topográficos que intervienen en el proyecto, así como la disponibilidad de terrenos para pozo, si aún no se definiera, tanque de regulación, líneas y demás estructuras necesarias para el adecuado funcionamiento del sistema de agua potable. Monumentación de poligonales. La monumentación de los bancos de nivel debe hacerse con mojeneras de concreto precoladas, debiendo ubicarse en el trayecto de una línea de trazo, por lo menos uno cada 1000 m, marcando en la placa de cada banco su altura correspondiente. Incluye sondeo de pozos de visita.	ML	1,600.00
4	Estudio de mecánica de suelos para clasificar el tipo de suelo de acuerdo al SUCS, lo cual deberá usarse para la determinación de los tipos de materiales de excavación (A,B, C) para la obtención de la volumetría, finalmente se rellenarán las excavaciones con material producto de la excavación compactandolo al 85% PPS, debiendo agregar reporte fotográfico por cada una de las excavaciones donde se muestre el perfil estratigráfico del suelo. Incluye perforación y/o excavación, equipo para muestreo, mano de obra, equipo, herramienta, reporte de laboratorio de cada muestreo y muestra del material obtenido.	SONDEO	4.00
5	Memoria descriptiva del proyecto. Se deberá dar una visión específica y clara de la necesidad o problemática a resolver, así como la propuesta de solución. Hacer una descripción extensa del proyecto y de cada una de las partes que lo corresponden. Se presentará el desarrollo de cada etapa del proyecto explicando su metodología y procedimientos utilizados, además de un resumen de los resultados obtenidos y las conclusiones y recomendaciones pertinentes.	MEMORIA	1.00

4

A

6	Anexo fotográfico. Se incluirán las fotografías de los sitios más relevantes y representativos de la zona del proyecto, haciendo una breve descripción de lo que representan, tales como monumentación y referencia física para proyecto, bancos de nivel para construcción, sitios donde para levantar estructuras especiales, lugar de descarga, cuerpo de agua donde se verteran las aguas, caminos, calles, cruces, sondeos. Este documento deberá ser suficientemente abundante, ya que es de gran importancia tener una visión de la naturaleza física del lugar del proyecto para poder entender de mejor manera la problemática y soluciones planteadas.	MEMORIA	1.00
7	Memoria de cálculo. Incluye delimitación de la cuenca de estudio, cálculo del escurrimiento, tiempo de traslado, tiempo de concentración, intensidad de precipitación, periodo de retorno, coeficiente de escorrentía, datos de las estaciones climatológicas, determinación de gastos, selección del coeficiente de rugosidad de Manning para el material seleccionado, selección de diámetro, velocidades (máxima y mínima permisible a tubo lleno efectiva), tirantes (a gasto mínimo y efectivo), diseño de pozos de visita, rellenos (con material suministrado y producto de la excavación), acarreo, profundidad y número de pozos (de caída adosada, de caída simple, común, etc), número de brocales y tapa, zanja, volúmenes (de excavación y de plantilla). En caso de existir estructuras especiales, deberá presentar su cálculo hidráulico, dimensionamiento, diseño estructural, etc.	MEMORIA	1.00
8	Catálogo de conceptos, presupuesto y calendario de obra. Incluye presentación de los trabajos a ejecutar, por tramos, obtención y presentación de generadores, integración de tarjetas y desglose de básicos, desglose independiente de estructuras especiales, y construcción de accesos. Se debe presentar presupuesto de dicha obra así como el calendario de ejecución de obra semanal.	CATÁLOGO	1.00
9	Planos. Deberá incluir los planos necesarios para la ejecución de la obra, los cuales serán, entre otros, plano hidráulico, plano de detalles y especificaciones, plano de estructuras especiales, plano electromecánico, plano de perfiles, plano topográfico. Todos los planos deberán contar con cuadro de formato que contenga la siguiente información: croquis de localización, orientación del norte, simbología, nombre del proyecto, nombre y número del plano, escala, escala gráfica, acotaciones, fecha, nombre de los funcionarios de la dependencia que genera el proyecto y datos del proyectista.	JUEGO	1.00
10	Determinación de las afectaciones necesarias por concepto de tendido de tubería y estructuras especiales, ocupación de predios durante la construcción, accesos y en general relación de todos los terrenos susceptibles de utilizarse durante la construcción. Obtención de compromisos para donaciones, afectaciones y permisos de cruce. La propuesta final debe realizarse sobre terrenos sin problema de uso.	ESTUDIO	1.00
11	Especificaciones constructivas. Documento que debe incluir una descripción detallada y clara de las especificaciones para la construcción de la obra, así como la determinación de la forma de medición y pago para su cotización.	MEMORIA	1.00

4

12	Manual de operación del sistema. Incluye manual de operación y mantenimiento de los equipos, en caso de existir, así como su limpieza, y en caso de ser necesario, planilla de trabajo.	MANUAL	1.00
13	Expediente del proyecto. Incluye integración de portada, índice, marco físico, estudio socioeconómico, descripción del sistema ambiental, diagnóstico de la problemática existente, estudio topográfico, estudio de mecánica de suelos, memoria descriptiva, anexo fotográfico, memoria de cálculo, catálogo de conceptos, presupuesto y calendario de obra, planos de proyecto, afectaciones, especificaciones constructivas y manual de operación. Deben presentarse 2(dos) documentos en original debidamente encuadernados y rotulados, y su respectivo respaldo digital en CD ROM debidamente identificado y rotulado. Los archivos digitales deben presentarse en documentos en MS Word, datos tabulados en MS Excel y planos en AutoCad. Así también vendrá toda referencia y/o dirección de la WEB donde se obtengan datos u otra información. VALIDACIÓN. La validación del proyecto ejecutivo será ante las autoridades competentes que son la Conagua y la Ceag. Además se deberán considerar los permisos pertinentes ante otras autoridades que corresponda.	EXPEDIENTE	2.00

Estos trabajos fueron ejecutados por el contratista, de acuerdo con los términos de referencia y las especificaciones generales si las hubiere.

FUNDAMENTO

TÍTULO NOVENO, CAPÍTULO SEXTO DE LA ENTREGA RECEPCIÓN, ESTABLECIDO EN LA LEY DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA PARA EL ESTADO Y LOS MUNICIPIOS DE GUANAJUATO.

RELACION DE ESTIMACIONES

NÚM.	PERIODO	IMPORTE ESTIMADO
1	20/07/2015 AL 31/07/2015	\$317,132.77
2	01/08/2015 AL 31/08/2015	\$54,913.88
3	01/09/2015 AL 30/09/2015	\$11,217.78
	ESTIMADO	\$383,264.43
	POR EJERCER	\$15,830.82

RELACIÓN DE PENDIENTES

Pago de estimacion finiquito, fianza de vicios ocultos, finiquito, acta DE ENTREGA-RECEPCIÓN TOTAL.

SANCIONES:

Ninguna.

GARANTIAS

Cia. de fianzas: FIANZAS MONTERREY, SA DE CV.

Fianza núm. 1635976, para garantizar el fiel y exacto cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones a su cargo derivadas del contrato de obra pública a base de precios unitarios y tiempo determinado JAPAMI/SROP/2015-06 (monto de la fianza \$39 909.52).

Cia. de fianzas: FIANZAS MONTERREY, SA DE CV.

Fianza núm. 16335979, para garantizar la debida y correcta aplicación, amortización o devolución total o parcial del anticipo otorgado por la JUNTA DE AGUA POTABLE, DRENAJE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE IRAPUATO, GTO. en relación con el contrato de obra pública a base de precios unitarios y tiempo determinado JAPAMI/SROP/2015-06 (monto de la fianza: \$119 728.58).

Ante: JUNTA DE AGUA POTABLE, DRENAJE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE IRAPUATO, GTO.

RECEPCIÓN

La JAPAMI recibe los trabajos descritos, reservándose el hacer posteriormente, dentro de los terminos del contrato número JAPAMI/SROP/2015-06, las reclamaciones que estime pertinentes por mala calidad en los trabajos o pago de los indebidos.

El presente documento, no es el instrumento para que la afianzadora libere las fianzas de garantía entregadas por la contratista, ya que estas, solo podrán ser liberadas conforme a lo establecido en el contenido de las fianzas (vía notificación por escrito de la contratante a la compañía afianzadora).

RESULTADO DE LA VERIFICACIÓN DE LA OBRA:

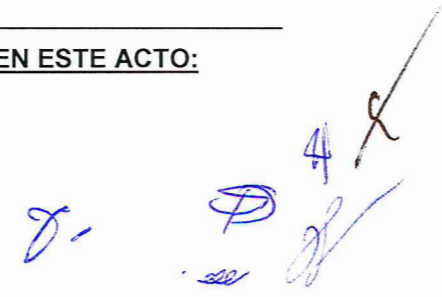
Una vez verificado el expediente por las personas que intervienen en el acto, se concluye que el proyecto se encuentra terminado y con la finalidad y el destino de su ejecución según los términos de referencia, las especificaciones requeridas, y en condiciones de ser recibido por el departamento de PROYECTOS de la gerencia de ingeniería y diseño de la JUNTA DE AGUA POTABLE, DRENAJE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE IRAPUATO, GTO. (JAPAMI).

OBSERVACIONES:

NOMBRE Y FIRMAS DE LAS PERSONAS QUE INTERVINIERON EN ESTE ACTO:

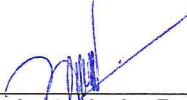
Por JAPAMI, reciben:



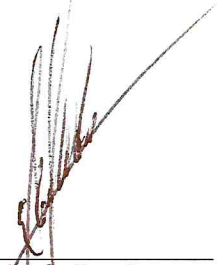




Salvador Pérez Godínez,
presidente del consejo directivo.



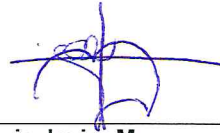
Humberto Javier Rosiles
Álvarez,
director general.



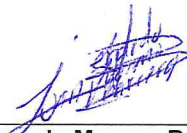
Esteban Jesús Banda
Gallardo,
gerente de ingeniería y diseño.



Isaac Sánchez Magdaleno,
director del area de proyectos.

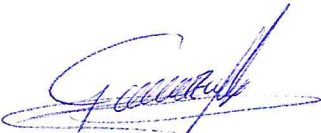


Luis Javier Manzano
Cervantes,
jefe del area de administración
de obra.



Juan Gerardo Moreno Barrera,
supervisor de proyectos.

TESTIFICAN, representantes de:



Juan Manuel Gómez Medina,
contraloría municipal.



Carlos Eduardo Solís Pacheco,
contraloría interna.

Por la empresa y o contratista: Hugo Enrique Ortega Álvarez:



Hugo Enrique Ortega Álvarez.

